

33

Intervención de España 25/4/13- GT- EPU 16 Alemania.

33/1'14''

Muchas gracias Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Alemania y agradece su participación en este ejercicio.

Mi delegación quiere felicitar al gobierno alemán por el alto nivel de respeto de los derechos humanos en el país y por su política de promoción y protección de éstos en el exterior, reflejado en su actividad en el Consejo. Queremos aprovechar para reiterar nuestro agradecimiento por el trabajo conjunto en materia de promoción del derecho humano al agua potable y al saneamiento.

Somos conscientes del compromiso de Alemania con los derechos económicos, sociales y culturales. Sabemos que Alemania estudia en la actualidad las implicaciones que tiene el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales, y **recomendamos** que proceda a la ratificación del mencionado Protocolo.

Igualmente queremos **recomendar** que se acelere la ratificación de la Convención de Naciones Unidas contra la corrupción, agilizando las reformas necesarias en el Código Penal para hacerlo compatible con dicha convención.

España es también consciente de las reformas en materia de leyes migratorias para garantizar el máximo respeto a los derechos humanos de la población migrante. Subsisten aún casos en que los funcionarios deben comunicar la identidad de migrantes en situación irregular. Nuestra delegación **recomienda** a Alemania que exceptúe a los funcionarios públicos encargados de la asistencia sanitaria de la obligación de informar sobre la identidad de sus pacientes a la Oficina de Asuntos Migratorios, según se establece en la sección 87, párrafo 2º de la Ley de residencia.

Por último, España **recomienda** a Alemania que siga profundizando en el cumplimiento de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, y en concreto en la puesta en marcha del concepto de "ajuste razonable", recogido en el artículo 2, así como en la especial atención a las necesidades de niñas y mujeres con discapacidad.

Muchas gracias